

EXPEDIENTE 1304153554

EXPEDIENTE 1304153554

EXPEDIENTE 1304153554

EXPEDIENTE 1304153554

EXPEDIENTE 1304153554

EXPEDIENTE 1304153554

EXPEDIENTE 1304153554

EXPEDIENTE 1304153554

CKDQ-15

A large grid of graph paper with a vertical margin on the right side. The grid consists of many small squares. The vertical margin on the right is wider than the squares and contains the word "CROQUIS" written vertically.

CROQUIS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

FORMA 100-200 (FEB 1971)

(27) ☒ **SI ES NECESARIO**
COPIA DE LA CARTA

(28) ☒ **USO DEL AFICHE SIN COSTO**
APLICAR

(29) ☒ **LA INFORMACIÓN HA**
Sido Aprobada

(31) ☒ **NOTIFICAR A LOS AGENCIAS**

Observaciones:
Hacer camb
a 2143415
ro 20-III

Salvo cita

Observaciones:

32143415
10-20-11

subota



NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

De COMPRAVENTA

Otorgado por JUAN SERAFIN ESPINAL SANTANA Y JOSEFA ERNESTINA DELGADO ANCHUNDIA

A favor de JOSEFA MARGARITA ESPINAL DELGADO

Cuantía INDETERMINADA

Copia PRIMERA

Autorizado por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro PROTOCOLO N° 2015-13-08-007-P00078

Manta, 13 de AGOSTO de 2015

Factura: 002-002-000000166



20151308007P00078

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308007P00078						
ACTO O CONTRATO: COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE AGOSTO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESPINAL SANTANA JUAN SERAFIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300219837	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO ANCHUNDITA JOSEFA ERNESTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301674022	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ESPINAL DELGADO JOSEFA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300153557	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	7500 00						

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES JUAN SERAFIN ESPINAL SANTANA Y JOSEFA ERNESTINA DELGADO ANCHUNDIA; A FAVOR DE LA SEÑORA JOSEFA MARGARITA ESPINAL DELGADO.-

CUANTIA : USD \$ 7.500,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día trece de Agosto del dos mil quince, ante mí, **DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte los cónyuges **JUAN SERAFIN ESPINAL SANTANA Y JOSEFA ERNESTINA DELGADO ANCHUNDIA**, en calidad de **VENDEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **JOSEFA MARGARITA ESPINAL DELGADO**, casada con el señor **ICSEN OLIBERTY ALCIVAR PALACIOS**, en calidad de **COMPRADORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa sobre un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **JUAN SERAFIN ESPINAL SANTANA Y JOSEFA ERNESTINA DELGADO ANCHUNDIA**, a quienes para

efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **JOSEFA MARGARITA ESPINAL DELGADO**, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha veintisiete de Diciembre de mil novecientos noventa y seis consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta con fecha diez de Septiembre de mil novecientos noventa y seis, en la cual los señores **CORRAL BORRERO MANUEL Y DUEÑAS PEGGY** dieron en venta a favor de los señores **DELGADO ANCHUNDIA JOSEFA ERNESTINA Y ESPINAL SANTANA SERAFIN** (casados). Una parte de terreno ubicado en la inmediaciones del programa de Viviendas **EL PALMAR de la parroquia Los Esteros** del cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE: Con doce metros y calle publica**; **POR ATRAS: los mismos doce metros y lindera con terreno de los vendedores**; **POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y terreno de los vendedores**; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros y propiedad del señor Vicente Mendoza con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.** Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA**.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES" dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA" el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **\$ 7.500,00** en que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.**- Sírvasse usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada **ROSITA ESPINAL MERO**. Matrícula número: 13-2009-95 **FORO DE ABOGADOS**. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda

EQUATORIANA***** V3333V2222
CASADO ICSEN OLIBERTY ALCIVAR PALACIO
SUPERIOR ESTUDIANTE
JUAN SERRAFIN ESPINAL SANTANA
JOSEFA ERNESTINA DELGADO A
MANTA 22/12/2008
22/12/2020
REN 0595443



CIUDADANIA 130915355-7
ESPINAL DELGADO JOSEFA MARGARITA
MANABI/MANIA/MANTA
04 FEBRERO 1979
002-0098 00325 F
MANABI/MANTA
MANTA 1979



Handwritten signature of Josefa Margarita Espinal Delgado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CAE

007
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014
007-0099 1309153557
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESPINAL DELGADO JOSEFA MARGARITA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
LOS ESTEROS
ZONA

Handwritten signature of the President of the Jury.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

EQUATORIANA***** E333211222

CASADO JOSEFA ERNESTINA DELGADO-ANCH

ELEMENTAL AGRICULTOR

JOSE ESPINAL

MARIA SANTANA

MANTA 24/11/2003

24/11/2015

REN
Mdb 0226414

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130021983-7

ESPINAL SANTANA JUAN SERAFIN

MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

03 DICIEMBRE 1932

001-0148-00441 M

MANABI/MONTECRISTI

MONTECRISTI 1932

Juan Espinal

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS V43434242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO DUMAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANCHUNDIA FLORENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-04-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-08

JOSEFA E. Delgado

DIRECCIÓN GENERAL

MANABI DELGADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130167402-2

APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO ANCHUNDIA
JOSEFA ERNESTINA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1938-12-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
JUAN SERAFIN
ESPINAL SANTANA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0101999



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ESPINAL SANTANA JUAN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de Julio de 202015

VALIDO PARA LAS CLAVES
2143415000 FLOREANA CALLE 2DA MZ-C L#15
Manta, ocho de julio del dos mil quince



[Firma manuscrita]



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000066925

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : ESPINAL SANTANA JUAN

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: FLOREANA CALLE 2DA MZ-C LT. # 15

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

378947

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 09/07/2015 09:36:18

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 072685

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a ESPINAL SANTANA JUAN
ubicada FLOREANA CALLE 2DA MZ. C.L#15
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$7500.00 SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES CON 00/100
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

08 JULIO 2015

Manta, de del 20

LE

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000880001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Tel.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000398107

7/8/2015 12:37

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-14-34-15-000	300,00	7500,00	178703	398107

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1305219837	ESPINAL SANTANA JUAN	FLOREANA CALLE 2DA MZ-C L#15	Impuesto principal	75,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	22,50
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	97,50
1309163557	ESPINAL DELGADO JOSEFA MARGARITA	NA	VALOR PAGADO	97,50
			SALDO	0,00

EMISIÓN: 7/8/2015 12:37 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TELEFONICO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124682

Nº 124682

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 33060

Fecha: 1 de julio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-34-15-000

Ubicado en: FLOREANA CALLE 2DA MZ-C L#15

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 / M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300219837

ESPINAL SANTANA JUAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7500,00

Son: SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. María Cedeño-Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2011-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000398106

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-14-34-15-000	300,00	7500,00	178702	398106
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1300219937	ESPINAL SANTANA JUAN	FLOREANA CALLE 2DA M2-C L#15	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra/Venta		2,66		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		3,66		
1309153657	ESPINAL DELGADO JOSEFA MARGARITA	NA	VALOR PAGADO		3,66		
			SALDO		0,00		

EMISIÓN: 7/8/2016 12:36 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

~~CANCELADO~~



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



51775



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 51775:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 24 de junio de 2015*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno ubicado en la inmediaciones del programa de Vivienda El PALMAR, del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas; por el Frente; doce metros y calle pública, por Atrás; los mismos doce metros y lindera con terreno de los vendedores. Por el Costado Derecho; veinticinco metros terreno de los vendedores, por el Costado Izquierdo; veinticinco metros y propiedad del Señor Vicente Mendoza con una superficie total de; Trescientos metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.001 27/12/1996	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: viernes, 27 de diciembre de 1996

Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 2.001 Número de Repertorio: 4.312

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de septiembre de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a

Una parte de terreno ubicado en la inmediaciones del programa de Vivienda El PALMAR, del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas; por el Frente; doce metros y calle pública, por Atrás; los mismos doce metros y lindera con terreno de los vendedores. Por el Costado Derecho; veinticinco metros terreno de los vendedores, por el Costado Izquierdo; veinticinco metros y propiedad del Señor Vicente Mendoza con una superficie total de; Trescientos metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE





Existencia total de; Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01674022	Delgado Anchundia Josefa Ernestina	Casado	Manta
Comprador	13-00219837	Espinal Santana Juan Serafin	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000009812	Corral Borrero Manuel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004177	Dueñas Peggy	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:14:47 del miércoles, 24 de junio de 2015

A petición de: *Isabel Alvarado*

Zalduendo

Elaborado por: Dayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

Juan Serafin Espinal

JUAN SERAFIN ESPINAL SANTANA

C.C.NO. 130021983-7

Josefa Ernestina Delgado

JOSEFA ERNESTINA DELGADO ANCHUNDIA

C.C.NO. 130167402-2

Margarita Espinal Delgado

JOSEFA MARGARITA ESPINAL DELGADO

C.C.NO. 130915355-7

EL NOTARIO

[Firma del Notario]



SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

[Firma del Notario]





NOMBRES y/o RAZÓN:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CÉLUAR - TEL.FNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORA5:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



51775



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 51775:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 24 de junio de 2015*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral Rol/Ident.Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno ubicado en la inmediaciones del programa de Vivienda El PALMAR, del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas; por el Frente; doce metros y calle pública. por Atrás; los mismos doce metros y lindera con terreno de los vendedores. Por el Costado Derecho; veinticinco metros terreno de los vendedores. por el Costado Izquierdo; veinticinco metros y propiedad del Señor Vicente Mendoza con una superficie total de; Trescientos metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.001 27/12/1996	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *viernes, 27 de diciembre de 1996*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 2.001 Número de Repertorio: 4.312

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 10 de septiembre de 1996*

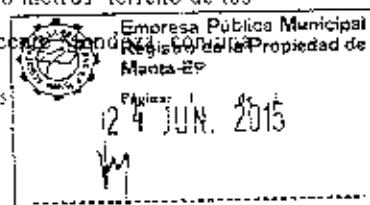
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a

Una parte de terreno ubicado en la inmediaciones del programa de Vivienda El PALMAR, del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas; por el frente; doce metros y calle pública. por Atrás; los mismos doce metros y lindera con terreno de los vendedores. Por el Costado Derecho; veinticinco metros terreno de los vendedores. por el Costado Izquierdo; veinticinco metros y propiedad del Señor Vicente Mendoza con una superficie total de; Trescientos metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE





de total de: Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01674022	Delgado Anchundia Josefa Ernestina	Casado	Manta
Comprador	13-00219837	Espinal Santana Juan Serafin	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000009812	Corral Borrero Manuel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004177	Dueñas Peggy	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:14:47 del miércoles, 24 de junio de 2015

A petición de:

Isabella Alcívar
Zaid

Elaborado por: Dayda Azucena Salto Pachay

0730043-2

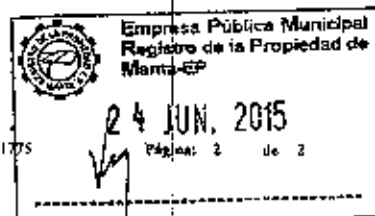


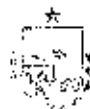
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





6/30/2015 2:15

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-14-34-15-000	300.00	\$ 7.500.00	FLOREANA CALLE 20A VZC. LRI15	2015	157E24	395811
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
ESPIRAL SANTANA JUAN		1300215837	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
6/30/2015 12:00 ALGIVAR MACIAS XAVIER El lote se encuentra registrado como 3ra edad SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0.84	(\$ 0.16)	\$ 0.72
			MEJORAS 2012	\$ 1.35	(\$ 0.34)	\$ 1.01
			MEJORAS 2013	\$ 3.44	(\$ 0.86)	\$ 2.58
			MEJORAS 2014	\$ 3.84	(\$ 0.91)	\$ 2.93
			MEJORAS HASTA 2015	\$ 14.80	(\$ 3.85)	\$ 10.95
			TASA DE SEGURO DAD	\$ 0.75		\$ 0.75
			TOTAL A PAGAR			\$ 18.75
			VALOR PAGADO			\$ 18.75
			SALDO			\$ 0.00

Gobierno Autónomo Descentralizado

6/30/2015 12:00

ESPIRAL SANTANA JUAN RUC: 1300215837

6/30/2015 2:13

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-14-34-15-000	300.00	\$ 7.500.00	FLOREANA CALLE 20A VZC. LRI15	2015	157E24	395811
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
ESPIRAL SANTANA JUAN		1300215837	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
6/30/2015 12:00 ALGIVAR MACIAS XAVIER El lote se encuentra registrado como 3ra edad SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Costa Judicial			
			Interes por Mora	\$ 0.59		\$ 0.59
			MEJORAS 2012	\$ 3.35		\$ 3.35
			MEJORAS HASTA 2015	\$ 5.02		\$ 5.02
			TOTAL A PAGAR			\$ 9.08
			VALOR PAGADO			\$ 9.08
			SALDO			\$ 0.00